



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

MASTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2019-2020

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 01/01/2021	Fecha: 01/01/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	4315501
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación:	2015/2016
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019/2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/
-----------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
26/06/2019	<i>Recomendación nº 1:</i> Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.	Acción de mejora: Como ya se indicó en el Autoinforme inmediatamente anterior a éste, se ha procedido a una concienzuda revisión y actualización de la página del título en la web de la Facultad de Filosofía y Letras y se ha remitido la información a la web UCA (que no depende de la Facultad). Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en

cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (diez reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2019/2020: 30 de octubre de 2019, 29 de enero, 2 de marzo, 26 de marzo, 30 de abril, 15 de mayo, 17 de junio, 22 de julio, 9 de septiembre y 15 de septiembre de 2020), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como:

1. Informes del Sr. Decano.
2. Datos de nuevo ingreso.
3. Aspectos sobre infraestructuras del Centro.
4. Aprobación de calendarios docentes y de evaluación de títulos de Máster adscritos al Centro.
5. Aprobación de méritos docentes del profesorado del Centro.
6. Aprobación de informes y documentos destinados al gestor documental UCA.
7. Aprobación de informes de incompatibilidades de actividades universitarias.
8. Informes de prácticas de empresa del Centro.
9. Aprobación de la no oferta de plazas para la admisión por cambio de estudios y/o universidad o estudios extranjeros para el curso 2019/2020.
10. Aprobación de criterios de admisión de alumnos para el curso 2019/2020.
11. Aprobación del plan de internacionalización del Centro.
12. Aprobación de adjudicación de prácticas de empresa del curso 2019/2020.
13. Aprobación del número límite de plazas en titulaciones de grado del Centro para el curso 2020/2021.
14. Aprobación de adendas de los títulos del Centro.
15. Aprobación de calendarios de defensa de TFG/TFM.
16. Aprobación de directrices para la gestión y evaluación online de TFG/TFM.
17. Aprobación de modificaciones del encargo docente de títulos de Grado y Máster.

18. Aprobación del Plan Docente Preliminar-Horarios de los Grados del Centro para el curso 2020/2021
19. Aprobación de la planificación docente de títulos de Máster.
20. Aprobación del listado de asignaturas de Máster para estudiantes Erasmus para el curso 2020/2021.
21. Aprobación del Plan de Acción Tutorial del curso 2020/2021.
22. Aprobación del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19, de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2020/2021.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es_ES), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Puntos Fuertes:

Funcionamiento eficaz del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
No se observan	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
29/06/2019	Sin recomendaciones	No procede

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,3		3,25	4,00	1,91	2,67
	CENTRO			2,71	3,41	2,95	3,17
	UCA			2,80	3,23	2,97	3,57
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,5		3,18	3,53	3,32	-
	CENTRO			3,59	3,91	3,89	-
	UCA			3,97	4,08	4,07	-

Análisis:

En el curso 2019/2020 (V edición del máster) no se produjeron incidencias reseñables en cuanto al desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada, tampoco relativas a los distintos aspectos del plan de estudios (contenidos, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc.), por lo que no cabe sino remitirse a la valoración que a este respecto se hacía en el autoinforme correspondiente al curso 2018/2019, que sigue siendo ajustada y válida en líneas generales a la realidad efectiva del máster un año después. Cabe reseñar, no obstante, lo siguiente:

- A pesar de las circunstancias adversas derivadas de la pandemia de COVID19 y el brusco cambio a la modalidad telemática del conjunto de actividades formativas, prácticamente la mitad de los estudiantes del máster defendieron sus TFM en la convocatoria de Junio con resultados excelentes.
- La satisfacción de los estudiantes con los procedimientos para la realización y defensa de sus TFM ha vuelto a crecer después del bajón experimentado en el curso 2018/2019. Si no hay error en el dato, esto último parece, pues, algo excepcional y no una tendencia corroborada en 2019/2020.
- En 2019/2020 no hay datos específicos relativos a la satisfacción del profesorado al mismo respecto (TFM) al haberse modificado la encuesta por razón de la COVID19. En dicha encuesta se preguntaba, no obstante, si en general el profesor pudo llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de sus estudiantes, con especial referencia a las tutorías, de decisiva importancia éstas para la realización del TFM. Sin ser malo el indicador promedio resultante (3,29), de ser adecuada su comparación con los indicadores de satisfacción de años anteriores con el seguimiento del TFM, aquél está por debajo de estos últimos (siempre en torno a 4, si no por encima), lo que seguramente es consecuencia directa del impacto de la pandemia en esta actividad del título. Con todo, al ser preguntados los estudiantes si **la atención tutorial recibida ha sido adecuada**, el indicador es 3.23. por encima del promedio del centro y de la UCA.
- En los indicadores anuales de este apartado se han corregido los datos que reflejaba el informe de 2018/2019, que no eran del todo correctos.
- Aunque no todos los años se alcanza el objetivo indicador que refleja el cuadro anterior sobre satisfacción de profesores y estudiantes, la media de los valores obtenidos a lo largo de las cinco ediciones del máster se acerca mucho al valor del objetivo.

Puntos Fuertes:

Elevado y duradero grado de satisfacción de alumnos y profesores.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
Organización de la docencia en bloques de corta duración que, junto al elevado número de profesores en algunas asignaturas, impide un desarrollo tal vez más racional y productivo de la misma.	Continuar la labor ya iniciada para dar respuesta al punto débil señalado de manera conjunta con los Departamentos y Áreas que participan en la ordenación docente.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
26/06/2019	Recomendación 1: Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos, evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.	Acción de mejora: Esta propuesta de mejora se contempla, obviamente, a largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda. En el curso 2018/2019 se procedió ya a la reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: Patrimonio etnológico litoral y marítimo (565203) y Pasado presente en la difusión del patrimonio (565202). La continuidad de la labor en la misma dirección, cuyo éxito requiere de la concienciación al respecto del cuerpo docente y de sus respectivas Áreas de Conocimiento y Departamentos, deberá ofrecer resultados, como se ha indicado, en los próximos años. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50%	-	49,35 %	44,07 %	55,07 %	57,35 %
	CENTRO		47,3%	41,62 %	41,29 %	46,45 %	49,32 %
	UCA		53,29 %	50,85 %	46,22 %	51,56 %	52,59 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	23%	-	20,78 %	37,29 %	44,93 %	44,12 %
	CENTRO		25,66 %	28,9%	29,03 %	38,8%	50,68 %
	UCA		36,03 %	34,87 %	57,02 %	46,84 %	51,64 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	10%	-	4,76%	4,76%	9,52%	28,57 %
	CENTRO		2,94%	1,27%	2,25%	3,23%	14,44 %
	UCA		7,82%	5,21%	9,02%	6,21%	18,25 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,5	-	4,2	4,3	4	4,2
	CENTRO		4,3	4,3	4,4	4,2	-
	UCA		4,2	4,2	4,3	4,3	-
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	21%	--	20,99 %	22%	13,04 %	17,65 %
	CENTRO		23,68 %	25,43 %	25,2%	16,39 %	17,81 %
	UCA		22,77 %	27,4%	25,7%	23,13 %	25%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	2,91	3,27	2,92	2,93	-
	CENTRO		3,22	3,60	3,63	3,76	-
	UCA		3,38	3,64	3,72	3,81	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	2	2,50	3	1,27	-
	CENTRO		2,52	2,49	2,89	2,96	-
	UCA		2,34	2,57	2,71	2,56	-

Análisis:

Salta a la vista la mejora en el curso 2019/2020 de todos los indicadores del título de que se tienen datos, y ello a pesar de las circunstancias adversas y cambiantes que trajo consigo la pandemia de COVID19.

Puntos Fuertes:

- Ausencia una vez más de incidencias relevantes en el desarrollo de las tareas docentes.
- Capacidad de respuesta del profesorado a las modificaciones sobrevenidas en la docencia por causa de la pandemia de COVID19.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Elevado e injustificado número de profesores aún en algunas asignaturas..	Continuar abordando la cuestión de manera conjunta con los Departamentos y Áreas implicados.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
26/06/2019	Recomendación nº 1: Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.	Acción de mejora: Como se ha dicho ya en el Apartado III, esta propuesta de mejora se contempla, obviamente, a largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda. En el curso 2018/2019 se procedió ya a la reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: Patrimonio etnológico litoral y marítimo (565203) y Pasado presente en la difusión del patrimonio (565202). La continuidad de la labor en la misma dirección, cuyo éxito requiere de la concienciación al respecto del cuerpo docente y de sus respectivas Áreas de Conocimiento y Departamentos, deberá ofrecer resultados, como se ha indicado, en los próximos años. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/
26/06/2019	Recomendación nº 2: Se recomienda formalizar criterios claros para la elección del tutor y para la selección de temas en el TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores.	Acción de mejora: Se ha limitado a un máximo de 2 el número de TFM's que puede tutorizar en un curso académico un profesor. Al inicio del curso se lleva a cabo 19.20 una sesión informativa dirigida a los alumnos sobre el proceso de selección de temática de TFM y tutor. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,5	3,61	3,33	3,92	2,65	-
	CENTRO		3.24	3.49	3.36	3.82	-
	UCA		3.34	3.51	3.67	3.52	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,94	3,62	3,93	3,79	3,84	-
	CENTRO		3.67	4.02	4.01	4.00	-
	UCA		3.90	4.14	4.09	4.19	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	70%	31,6%	68,4%	---	---	-
	CENTRO		67.60 %	83.16 %	55.06 %	56.82 %	-
	UCA		69.70 %	76.68 %	70.35 %	58.32 %	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	4	4,00	4,00	2,83	1,55	.
	CENTRO		3.30	3.47	3.63	3.88	-
	UCA		3.25	3.29	3.63	3.38	-
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3,51	---	3,50	3,29	1,64	-
	CENTRO		3.30	3.47	3.63	3.88	-
	UCA		3.25	3.29	3.63	3.38	-

Análisis:

El Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima por la Universidad de Cádiz, de fecha 26/6/2019, expresa literalmente que “las infraestructuras, los recursos y los servicios para el funcionamiento del Título y el desarrollo de sus enseñanzas son los adecuados atendiendo a sus características. Los datos concretos sobre la satisfacción de los estudiantes y profesorado al respecto presentan cifras aceptables. El personal de administración y servicios y el personal de apoyo, en general, es suficiente y permite el desarrollo de la actividad relacionada con el Título. En lo que se refiere a los servicios de orientación e información, las valoraciones de los estudiantes muestran datos aceptables: 4 puntos sobre 5 y 3,5 puntos sobre 5, respectivamente”.

Ahora bien, en la encuesta específica realizada al profesorado en 2019/2020 se incluían las siguientes preguntas: ¿Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados?, ¿La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente?, ¿En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual? Llama la atención el bajo indicador promedio que alcanzan las respuestas a esas preguntas por los profesores del título, siempre por debajo de 3 e inferiores a los del centro y global de la UCA. Muy por debajo también de los valores que venía mostrando ISGC-P10-03 en años anteriores. A primera vista parece que aquí también se ha acusado el golpe de la pandemia. Convendría, no obstante, ser cautelosos con los datos disponibles, pues no deja de ser sorprendente la evolución de los datos de ISGC-P10-04, cuando prácticamente no hay asignatura del título sin actividad en el Campus Virtual y la utilización de esta herramienta ha sido ineludible e inexcusable en 2019/2020.

En cuanto a los estudiantes, a la pregunta en 2019/2020 sobre los **recursos para la docencia virtual** el grado de satisfacción arroja un indicador de sólo 2,85, si bien éste está por encima del mismo indicador para el centro (2,77) y para el conjunto de la UCA (2,65). Y esto último también ocurre en relación con la pregunta sobre si **los medios y recursos tecnológicos puestos a disposición de los estudiantes por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados**: 3,18 en el título; 2,96 en el centro; y 2,85 en la UCA. Son datos los del título, asimismo, que apuntan a una recuperación de la extraña caída que experimentaron en 2018/2019, de ser correctos, los indicadores de satisfacción de los estudiantes, tanto con los recursos materiales e infraestructuras del título como con las actividades de orientación académica y profesional.

Puntos Fuertes:

Evaluación muy positiva de este apartado por parte de Comisión de renovación de la acreditación, designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento en junio de 2019

Puntos débiles	Acciones de mejora
No se identifican puntos débiles en este apartado.	No proceden.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
26/06/2019	No se ha recibido ninguna recomendación.	No proceden

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	70%		68%	90%	100%	100%
	CENTRO			81,00 %	81,05 %	100,8 1%	100,0 0%
	UCA			88,15 %	90,69 %	99,85 %	99,04 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	65%		73%	66,67 %	96%	70%
	CENTRO			62,50 %	55,88 %	72,94 %	74,71 %
	UCA			73,03 %	70,52 %	79,88 %	82,83 %

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	60%		50%	73,33 %	100%	80%
	CENTRO			50,63 %	90,59 %	117,6 %	164,7 %
	UCA			64,37 %	127,6 %	153,6 %	169,7 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	100%		100%	57,14 %	70,73 %	60%
	CENTRO			75,21 %	56,89 %	64,92 %	60,48 %
	UCA			79,87 %	59,37 %	64,53 %	62,24 %
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	30		30	30	30	30
	CENTRO			160	170	170	170
	UCA			1687	1645	1665	1765
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	20		21	20	29	21
	CENTRO			88	95	124	127
	UCA			1202	1160	1310	1462
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO			71,42 %	70%	58,6%	66,6%
	CENTRO			56,17 %	50,53 %	50,81 %	39,37 %
	UCA			58,01 %	55,86 %	55,79 %	47,13 %

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,5		4,1	4,2	3,9	4,2
	CENTRO			4,2	4,40	4,20	4,30
	UCA			4,2	4,30	4,20	4,30
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,5		4,3	4,34	4,09	4,30
	CENTRO			4,4	4,53	4,36	4,5
	UCA			4,3	4,44	4,37	4,47
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4		3,60	3,28	3,40	-
	CENTRO			3,9	4,0	3,93	-
	UCA			4,0	3,96	4,03	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	90%		81,72 %	87,00 %	83,95 %	84,48 %
	CENTRO			78,65 %	84,00 %	80,82 %	84,55 %
	UCA			86,14 %	85,00 %	84,91 %	87,89 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	90%		100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %
	CENTRO			99,35 %	100,0 %	99,90 %	99,65 %
	UCA			98,73 %	98,00 %	98,45 %	98,80 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	90%		81,72 %	87,00 %	83,95 %	84,48 %
	CENTRO			79,16 %	84,00 %	80,89 %	84,85 %
	UCA			87,25 %	86,00 %	86,25 %	88,95 %

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	90%		57,10 %	85,00 %	64,29 %	33,33 %
	CENTRO			42,05 %	61,05 %	52,03 %	39%
	UCA			62,84 %	70,17 %	69,39 %	50,50 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	92%		100,00 %	90,85 %	93,02 %	88,24 %
	CENTRO			96,97 %	91,72 %	91,39 %	90%
	UCA			98,80 %	93,24 %	93,41 %	92,63 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	10%		9,50%	5,00%	25,00 %	9,52%
	CENTRO			12,50 %	9,47%	13,82 %	9,68%
	UCA			5,91%	7,63%	7,16%	8,74%

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,5		4,60	4,41	4,08	-
	CENTRO			-	4,62	4,28	-
	UCA			-	4,2	4,26	3,07
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,5		4,17	4,62	4,58	-
	CENTRO			-	4,72	4,83	-
	UCA			-	4,57	4,74	4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,5		4,46	4,52	4,6	-
	CENTRO			-	4,12	4,31	-
	UCA			-	4,35	4,54	4,92
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,5		4,29	4,33	4,6	-
	CENTRO			-	4,2	4,48	-
	UCA			-	4,27	4,59	4,83
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	95%		94,00 %	90,00 %	88,24 %	58,33 %
	CENTRO			84,30 %	88,33 %	88,14 %	76,92 %
	UCA			89,50 %	93,43 %	93,09 %	88,72 %

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	66,67 %	-	-
	UCA				66,70 %	60,00 %	100,00 %	166,70 %
	TÍTULO	Nacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	-
	UCA				-	-	-	-
	TÍTULO	Internacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	-

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	UCA				35,70 %	54,55 %	-	-
	TÍTULO	Nacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	-
	UCA				-	-	-	-
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	8,51 %	-	8,82 %
	UCA				0,70 %	5,17 %	3,45 %	5,20 %
	TÍTULO	Nacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	-
	UCA				-	-	-	-
	TÍTULO	Internacional			4,20 %	-	-	1,56 %
	CENTRO				29,50 %	16,36 %	7,25 %	11,30 %
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	UCA				4,30 %	3,37 %	3,72 %	3,35 %
	TÍTULO	Nacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	-
	UCA				-	-	-	-
	TÍTULO	Internacional			100%			50%
	CENTRO				81,80 %	95,10 %	96,66 %	83,95 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	UCA				87,20 %	83,99 %	94,52 %	80,66 %
	TÍTULO	Nacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	-
	UCA				-	-	-	-
	TÍTULO	Internacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	53,49 %
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	UCA				-	-	-	-
	TÍTULO	Nacional			-	-	-	-
	CENTRO				-	-	-	-
	UCA				-	-	-	-
	TÍTULO	Internacional			-	-	-	-
	CENTRO				4	4,52		4,44
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	UCA				4	4,44		4,50
	TÍTULO	Internacional			-	-	-	-
	CENTRO				5	4	4,33	3
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	UCA				3,8	4,29	4,43	3,83

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO				100	-	-
	CENTRO				87,5	-	-
	UCA				92,73	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO				100	-	-
	CENTRO				62,5	-	-
	UCA				74,55	-	-
	TÍTULO				100	-	-
	CENTRO				80	-	-

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	UCA				80,49	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO				100	-	-
	CENTRO				80	-	-
	UCA				73,17	-	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO				0	-	-
	CENTRO				0	-	-
	UCA				2,44	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO				0	-	-
	CENTRO				20	-	-
	UCA				26,83	-	-
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO				2,5	-	-
	CENTRO				2,96	-	-
	UCA				3,19	-	-

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3	2,83	2,67	3,43	1,44	3,50
	CENTRO		3	4	4,14	2,63	4,17
	UCA		2,83	3	4	2,44	3,50
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,5	3,04	3,15	3,35	3,38	3,47
	CENTRO		3,63	3,59	3,43	3,68	3,87
	UCA		3,5	3,41	3,89	3,68	3,40
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,5	-	3,52	3,52	3,53	3,71
	CENTRO		-	3,62	3,61	3,74	3,72
	UCA		-	3,44	3,46	3,65	3,39
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3,5	-	-	-	-	-
	CENTRO		-	-	-	-	-
	UCA		-	-	-	-	-

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO			0,00%	0,00%	0,82%	-
	CENTRO			0,36%	0,00%	0,53%	-
	UCA			0,44%	1,08%	0,79%	0,34%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO			1,02%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO			0,36%	0,00%	0,00%	-
	UCA			0,32%	1,30%	1,16%	0,25%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO			0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO			0,00%	0,31%	0,27%	-
	UCA			0,12%	0,17%	0,49%	0,03%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO			0,00%	0,00%	0,00%	-
	CENTRO			0,00%	0,00%	0,53%	-
	UCA			0,16%	0,33%	0,69%	0,18%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO			4,2	-	-	-
	CENTRO			4,2	-	-	1,67

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
	UCA			4,1	3,58	3,10	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO			2,1	4,0	-	-
	CENTRO			2,1	4,0	0,39	0,36
	UCA			1,7	9,59	1,39	0,59

Análisis:

Se observa que casi todos los indicadores del P02 (Perfil de ingreso) están por encima del objetivo marcado. La única excepción tiene que ver con la tasa de nuevo ingreso, pero debe de tratarse de un error, pues en 2019/2020 aparecen sólo 21 matriculados de nuevo ingreso, siendo así que en la realidad del máster hay 29, igual que en 2018/2019 y como también puede comprobarse con los datos de matrícula proporcionados por la Oficina de Posgrado de la UCA. Los indicadores del mismo procedimiento (P02) proporcionados por el Sistema de Información para el centro y el global de la UCA también resultan en ocasiones sorprendentes.

En el P04 (Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas), a pesar de la adversidad de la pandemia, el valor de los indicadores para 2019/2020 se mantiene en los niveles de años anteriores, muy próximos al objetivo marcado, salvo en el P04-09 (Tasa de graduación), que sufre una importante caída, achacable sin duda al impacto de la pandemia. Si utilizamos el resultado de la encuesta específica de 2019/2020, en su rúbrica **Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial** motivado por COVID19, para medir P04-04 (Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia) se observa también un ligero descenso del indicador muy semejante al que asimismo experimenta el del centro y el global de la UCA.

También podríamos servirnos de la pregunta sobre la **gestión y realización de las prácticas externas** incluida en la encuesta específica de 2019/2020 para medir P05-03 y P05-04, pero sorprende que los datos para el global de la UCA reflejados en el Gestor Documental --que no recoge en cambio los referidos al centro y al título-- son sensiblemente diferentes con respecto al que, mucho más bajo, arroja la mencionada encuesta asimismo para el global de la UCA. Ello parece invitar a no equiparar o asimilar los resultados de la encuesta con los de esos dos procedimientos en circunstancias normales.

La tendencia de todos los indicadores del P08 (Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés) sigue siendo al alza, con valores incluso por encima del objetivo marcado y del promedio de la UCA. Ello lleva a dudar de que sea correcto el valor del indicador P08-02 para 2018/2019, cuya sorprendente caída fue ya comentada en el autoinforme de ese curso.

Puntos Fuertes:

Adecuación entre oferta y demanda.
Tendencia al alza de la satisfacción global de los distintos grupos de interés.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
26/06/2019	Ninguna	No procede

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No procede.

Recomendaciones del Informe de Verificación.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº	Acción de mejora: Evidencia contrastable:

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	Recomendación nº	Acción de mejora: Evidencia contrastable

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
26/06/2019	Recomendación nº 1: Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.	Acción de mejora: Se ha procedido a una concienzuda revisión y actualización de la página del título en la web de la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha remitido la información a la web UCA (que no depende de la Facultad). Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-universitario-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima/
26/06/2019	Recomendación nº 2: Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas.	Acción de mejora: Revisión y actualización de la información del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, contenida en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, en colaboración con la Unidad de Calidad de la UCA Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/

26/06/2019	<i>Recomendación nº 3:</i> Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos, evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.	Acción de mejora: Revisión de ciertas asignaturas que presentan ese problema de forma más acuciante. Se trata, no obstante, de una acción de mejora que está estrechamente relacionada con la Recomendación siguiente (4), dado que para su cabal aplicación se requiere la revisión del encargo docente. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/
26/06/2019	<i>Recomendación nº 4:</i> Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.	Acción de mejora: Esta propuesta de mejora no puede sino contemplarse a medio y largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda y la revisión del encargo docente en colaboración con las Áreas y los Departamentos implicados. Actualmente se ha procedido ya a la reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: <i>Patrimonio etnológico litoral y marítimo</i> (565203) y <i>Pasado presente en la difusión del patrimonio</i> (565202). Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/
26/06/2019	<i>Recomendación nº 5:</i> Se recomienda formalizar criterios claros para la elección del tutor y para la selección de temas en el TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores.	Acción de mejora: Se ha procedido a limitar a un máximo de 2 el número de TFM's que puede tutorizar un profesor en un mismo curso académico. También se ha introducido al inicio del curso académico una sesión informativa dirigida al alumnado sobre el proceso de selección de temática de TFM y tutor. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/
26/06/2019	<i>Recomendación nº 6:</i> Se recomienda hacer un análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados.	Acción de mejora: Se ha eliminado la exigencia de un número mínimo de páginas del TFM, estableciendo en su lugar un número máximo. Se ha introducido también la conveniencia de distinguir entre los TFM de orientación profesional y los de orientación investigadora. En la sesión informativa mencionada en las acciones de mejora relativas a la Recomendación nº 6 se apela al necesario compromiso y responsabilidad también de los estudiantes al respecto. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-8/
26/06/2019	<i>Recomendación nº 7:</i> Se recomienda un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por asignatura.	Acción de mejora: Revisión de las guías vinculada necesariamente a los resultados de las Acciones de mejora nº 3 y 4. Evidencia contrastable: https://filosofia.uca.es/master-en-patrimonio-arqueologia-e-historia-maritima-planificacion-de-la-ensenanza-curso-2019-2020/

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede

No recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nº de recomendaciones recibidas: Indique el número.

Análisis:

IX) PLAN DE MEJORA

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	1
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☒ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Se ha procedido a una concienzuda revisión y actualización de la página del título en la web de la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha remitido la información a la web UCA (que no depende de la Facultad)	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Mejorar la calidad y la coherencia de la información que se brinda de forma pública	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinador del Título	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-01	Fecha finalización: 2020-09-30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador: ISGC-P08: Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.	
Valor del indicador:	
P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título. - Curso 2019-20: 3,50 - Curso 2018-19: 1,44 - Curso 2017-18: 3,43	
P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. - Curso 2019-20: 3,47 - Curso 2018-19: 3,38 - Curso 2017-18: 3,35	
P08-04 Grado de satisfacción global del PAS con el título. - Curso 2019-20: 3,71 - Curso 2018-19: 3,53 - Curso 2017-18: 3,52	
Observaciones: -	
Evidencia URL: https://cutt.ly/3i5KX25	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	2
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☒ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

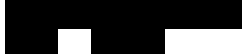
Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Revisión y actualización de la información del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, contenida en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, en colaboración con la Unidad de Calidad de la UCA. Desde el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, se va a revisar en los próximos meses, las diferentes plataformas documentales, con el objetivo de la integración. Estamos en momento de transición entre la gestión documental de los títulos y la gestión documental para el IMPLANTA. El plazo previsto sería 30/09/2022.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Mejorar la calidad y la coherencia de la información que se brinda de forma pública, y por ende el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad Interno del Centro.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Vicedecanato de Posgrado y Calidad	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: SI X NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022-09-30
Indicador: ISGC-P08: Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.	
Valor del indicador: P08-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título. - Curso 2019-20: 3,50 - Curso 2018-19: 1,44 - Curso 2017-18: 3,43 P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. - Curso 2019-20: 3,47 - Curso 2018-19: 3,38 - Curso 2017-18: 3,35 P08-04 Grado de satisfacción global del PAS con el título. - Curso 2019-20: 3,71 - Curso 2018-19: 3,53 - Curso 2017-18: 3,52	
Observaciones: -	
Evidencia URL: https://cutt.ly/gj5ZUjD	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	3
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☒ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda establecer un calendario académico que posibilite una adecuada progresión en los contenidos, evitando una concentración excesiva de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Revisión de ciertas asignaturas que presentan ese problema de forma más acuciante. Se trata, no obstante, de una acción de mejora que está estrechamente relacionada con la Recomendación siguiente (4), dado que para su cabal aplicación se requiere la revisión del encargo docente.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Mejorar la calidad de la docencia y de los resultados generales.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Vicedecanato de Posgrado y Calidad..	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30
Indicador:	
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	
Valor del indicador:	
ISGC-P09-05 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia - Curso 2019-20: - - Curso 2018-19: 4 - Curso 2017-18: 4,3 ISGC-P04-02 Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza - Curso 2019-20: 4,2 - Curso 2018-19: 3,9 - Curso 2017-18: 4,2 ISGC-P04-03 Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia - Curso 2019-20: 4,30 - Curso 2018-19: 4,09 - Curso 2017-18: 4,34 ISGC-P04-04 Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica) - Curso 2019-20: - - Curso 2018-19: 3,40 - Curso 2017-18: 3,28	
Observaciones: La recomendación de la DEVA se identifica también como punto débil en el apartado III de este autoinforme. La acción de mejora está vinculada a la recomendación 4 que sigue y su correspondiente acción de mejora.	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:	
 Ruta: RSGSC-P04-01 Informe de indicadores	
Evidencia URL: https://cutt.ly/3l4r4St	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	4
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☒ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda reducir el número de docentes que participan en el Máster, evitando la excesiva fragmentación de algunas asignaturas entre varios profesores.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Esta propuesta de mejora no puede sino contemplarse a medio y largo plazo, pues implica una reorganización docente profunda y la revisión del encargo docente en colaboración con las Áreas y los Departamentos implicados. Actualmente se ha procedido ya a la reestructuración de las asignaturas que planteaban problemas de solución más urgente: <i>Patrimonio etnológico litoral y marítimo</i> (565203) y <i>Pasado presente en la difusión del patrimonio</i> (565202).	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Evitar el exceso de profesores en una misma asignatura y sus contraproducentes efectos en la planificación y desarrollo de las actividades formativas.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Vicedecanato de Posgrado y Calidad	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-011	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30
Indicador: ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	
Valor del indicador: ISGC-P09-05 • Curso 2019-20: - • Curso 2018-19: 4 • Curso 2017-18: 4,3 ISGC-P04-02 • Curso 2019-20: 4,2 • Curso 2018-19: 3,9 • Curso 2017-18: 4,2 ISGC-P04-03 • Curso 2019-20: 4,30 • Curso 2018-19: 4,09 • Curso 2017-18: 4,34 ISGC-P04-04 • Curso 2019-20: - • Curso 2018-19: 3,40 • Curso 2017-18: 3,28	
Observaciones: La recomendación de la DEVA se identifica también como punto débil en el apartado IV de este autoinforme. La acción de mejora está vinculada a la recomendación 3 que antecede y su correspondiente acción de mejora.	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: 	
Ruta: RSGSC-P04-01 Informe de indicadores	
Evidencia URL: https://cutt.ly/vlzyQop	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	5
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☒ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda formalizar criterios claros para la elección del tutor y para la selección de temas en el TFM, evitando una anómala concentración de trabajos tutelados por ciertos profesores.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Se ha procedido a limitar a un máximo de 2 el número de TFMs que puede tutorizar un profesor en un mismo curso académico. También se ha introducido al inicio del curso académico una sesión informativa dirigida al alumnado sobre el proceso de selección de temática de TFM y tutor.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Mejorar la eficacia y la diversidad en la gestión de los TFMs,	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Vicedecanato de Posgrado y Calidad.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-01	Fecha finalización: 2020-09-30
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas):
Indicador:	
ISGC-P08-01: Satisfacción de estudiantes y profesores con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	
Valor del indicador:	
ESTUDIANTES - Curso 2019-20: 2,67 - Curso 2018-19: 1,91 - Curso 2017-18: 4 PROFESORES - Curso 2019-20: - - Curso 2018-19: 3,32 - Curso 2017-18: 3,53	
Observaciones:	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACION:	
Evidencia URL: https://cutt.ly/hkww9OR	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	6
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---------------------------	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda hacer un análisis de las causas que no han permitido a los estudiantes finalizar el TFM en los plazos establecidos y tomar medidas para reducir la tasa de no presentados.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Se ha eliminado la exigencia de un número mínimo de páginas del TFM, estableciendo en su lugar un número máximo. Se ha introducido también la conveniencia de distinguir entre los TFM de orientación profesional y los de orientación investigadora. En la sesión informativa mencionada en las acciones de mejora relativas a la Recomendación nº 6 se apela al necesario compromiso y responsabilidad también de los estudiantes al respecto.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Mejorar la tasa de graduación del título.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Comisión TFM del Máster.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☒ SI ☐ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2022-09-30
Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación	
Valor del indicador: P04-09 - Curso 2019-20: 33,33% - Curso 2018-19: 64,29% - Curso 2017-18: 85%	
Observaciones: Obviamente, el dato de 2019-20 ha de ser tomado con reservas, dadas las circunstancias excepcionales.	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL: 	
Ruta: RSGSC-P04-01 Informe de indicadores	
Evidencia URL: https://cutt.ly/PkwCKkl	

FICHAS DEL PLAN DE MEJORA

Año:	2019	Nº	7
-------------	-------------	-----------	----------

Origen:		
Informe verificación o modificación DEVA: ☐ 1. Descripción del título ☐ 3. Competencias ☐ 4. Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ 5. Planificación de enseñanzas ☐ 6. Personal académico ☐ 7. Recursos materiales y servicios ☐ 8. Resultados previstos ☐ 9. Sistema de Garantía de Calidad ☐ 10. Calendario de implantación	Informe renovación acreditación DEVA: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☒ 6. Resultados del programa ☐ 7. Indicadores	Informe seguimiento DEVA o Autoinforme: ☐ 1. Información pública disponible ☐ 2. Sistema de Garantía de calidad ☐ 3. Proceso de implantación del título ☐ 4. Profesorado ☐ 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos ☐ 6. Indicadores y Resultados

Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/Punto débil	☐ Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

Descripción de la Recomendación/Punto Débil:	
Se recomienda un análisis de las guías docentes, tanto de sus contenidos como de sus métodos de evaluación, que tenga en cuenta la fragmentación de la docencia por la participación de varios profesores por asignatura.	
ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL	
Descripción de la Acción de Mejora 1: Revisión de las guías vinculada necesariamente a los resultados de las Acciones de mejora nº 3 y 4.	
Justificación de la Acción de Mejora 1: Mejorar la calidad de la docencia y de los resultados generales.	
Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinación del título.	
Fecha de inicio de la Acción de Mejora: 2019-10-01	Fecha finalización:
Acción finalizada: ☐ SI ☒ NO	Fecha cierre (para no finalizadas): 2021-09-30
Indicador: ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	
Valor del indicador: ISGC-P09-05 - Curso 2019-20: - - Curso 2018-19: 4 - Curso 2017-18: 4,3 ISGC-P04-02 - Curso 2019-20: 4,2 - Curso 2018-19: 3,9 - Curso 2017-18: 4,2 ISGC-P04-03 - Curso 2019-20: 4,30 - Curso 2018-19: 4,09 - Curso 2017-18: 4,34 ISGC-P04-04 - Curso 2019-20: - - Curso 2018-19: 3,40 - Curso 2017-18: 3,28	
Observaciones: Véanse recomendaciones y acciones de mejora 3 y 4. Podría dar lugar a una modificación de la Memoria del título.	
Evidencia URL: https://cutt.ly/4keuP38	